PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, de mayo de 2013.-

Señores
COPYPRINTER
Teléf.: 448-779
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2013 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS (ID Nº 251.012)**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**COPYPRINTER**
DIRECCIÓN:	Paraguarí Nº 1195 c/ Rodríguez de Francia
TELÉFONO:	448-779
RUC:	2957648-2
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes siete millones, quinientos mil **(G. 7.500.000)**, monto mínimo, Guaraníes quine millones **(Gs.15.000.000)** monto máximo.

Atentamente,

LIC. NOELIA ROTELA
Encargada de la U.O.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

COPYPRINTER
de Alberto M. Benítez R.
Cel.: (0981) 119.745

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, de mayo de 2013.-

Señores
S PAZOS
Teléf.: 449-959
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2013 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS (ID Nº 251.012)**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**COPYPRINTER**
DIRECCIÓN:	Paraguarí Nº 1195 c/ Rodríguez de Francia
TELÉFONO:	448-779
RUC:	2957648-2
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes siete millones, quinientos mil **(G. 7.500.000)**, monto mínimo, Guaraníes quine millones **(Gs.15.000.000)** monto máximo.

Atentamente,

LIC. NOELIA ROTELA
Encargada de la U.O.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS

08 MAY. 2013 10:55

SU LOGO : SRIA REPATRIADOS
SU NÚMERO DE FAX : 34

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	S.PAZOS	08 MAY. 10:54	00'51	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, de mayo de 2013.-

Señores
CHZ INGENIERIA
Teléf.: 424-499
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2013 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS (ID Nº 251.012)**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**COPYPRINTER**
DIRECCIÓN:	Paraguarí Nº 1195 c/ Rodríguez de Francia
TELÉFONO:	448-779
RUC:	2957648-2
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes siete millones, quinientos mil **(G. 7.500.000)**, monto mínimo, Guaraníes quine millones **(Gs.15.000.000)** monto máximo.

Atentamente,

LIC. NOELIA ROTELA
Encargada de la U.O.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

REMITIR NOTA DE ADJUDICACION

Destacados
Importante
Enviados
Borradores (13)
Prioridad

UOC Repatriados <uoc@repatriados.gov.py>

Nota de Adj
110 kb Ver

de: **UOC Repatriados** <uoc@repatria
para: choltzberger@gmail.com

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, de mayo de 2013.-

Señores
INSUSERV
Teléf.: 678-269
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2013 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS (ID Nº 251.012)**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**COPYPRINTER**
DIRECCIÓN:	Paraguarí Nº 1195 c/ Rodríguez de Francia
TELÉFONO:	448-779
RUC:	2957648-2
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes siete millones, quinientos mil **(G. 7.500.000)**, monto mínimo, Guaraníes quine millones **(Gs.15.000.000)** monto máximo.

Atentamente,

LIC. NOELIA ROTELA
Encargada de la U.O.C.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

REMITIR NOTA DE ADJUDICACION

Destacados
Importante
Enviados
Borradores (13)
Prioridad

UOC Repatriados <uoc@repatriados.gov.py>

Nota de
110 kb

de: **UOC Repatriados** <uoc@repatriados.
para: insuserv@hotmail.com

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, de mayo de 2013.-

Señores
IGC SRL
Teléf: 550-094
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2013 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS (ID Nº 251.012)**

La Adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**COPYPRINTER**
DIRECCIÓN:	Paraguarí Nº 1195 c/ Rodríguez de Francia
TELÉFONO:	448-779
RUC:	2957648-2
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes siete millones, quinientos mil **(G. 7.500.000)**, monto mínimo, Guaraníes quine millones **(Gs.15.000.000)** monto máximo.

Atentamente,

LIC. NOELIA ROTELA
Encargada de la U.O.C.

PRESI... REPUBLICA
SECR... PARA REPATRIADOS
...CIONALES

Recibidos (3)
Destacados
Importante
Enviados
Borradores (13)
Prioridad

REMITIR NOTA DE ADJUDICACION

UOC Repatriados <uoc@repatriados.gov.py>

Nota
110

de: **UOC Repatriados** <uoc@repatriados.gov.p
para: info@igc.com.py